



REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 18 denoviembre de 2016

1.A.- NÓMINA DE ASISTENTES PRESENCIALES		
1	BUSO, Alejandro E.	FACPCE
2	SEGOVIA, Luis Néstor	FACPCE
3	TORGA, Pascual Alberto	FACPCE
4	PERMUY, Juan J.	Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública "Dr. Juan Bayetto" (AAPUCP)
5	BENVENUTO, Olver	CP Provincia de Buenos Aires
6	GURRUCHAGA, Ángel	CP CABA
7	MINER, Walter	CP CABA
8	GAVUTTI, Stella Maris	CP CABA
9	AGÜERO, Mirtha Celia	CP Provincia de Catamarca
10	REYNA, Raúl	CP Provincia de Catamarca
11	PEREA, Héctor R.	CP Provincia de Catamarca
12	ROBERTS, Georgina	CP Provincia de Chubut
13	FEDERICO, Marcelo R.	CP Provincia de Córdoba
14	DÍAZ, Manuel Jordán	CP Provincia de Corrientes
15	GONZALEZ, Leonor	CP Provincia de Entre Ríos
16	OVIEDO, Marcelo Fabián	CP Provincia de Formosa
17	MAMBRIN, Erminda	CP Provincia de Formosa
18	LABRIOLA, Griselda	CP Provincia de La Rioja
19	CHAVEZ, Nancy Rosa	CP Provincia de Misiones
20	CORTES de TREJO, Lea Cristina	CP Provincia de Salta
21	VILLADA, Adriana E	CP Provincia de Salta
22	GONZALEZ, Pablo	CP Provincia de San Luis
23	SALUSSO, Alfreda	CP Provincia de Santa Fe Cámara I
24	AGÜERA, Liliana I.	CP Provincia de Tucumán
1.B.- NÓMINA DE ASISTENTES VIRTUALES - WEBEX		
No se previó esta modalidad de participación.		
1.C.- NÓMINA DE CONSEJOS PROFESIONALES NO REPRESENTADOS		
No remitieron representantes los Consejos Profesionales de las Provincias de: Mendoza, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Rio Negro.		
1.D.- INSTITUCIONES INVITADAS NO PARTICIPANTES		
No estuvieron presentes: Directora del Área Sector Público del CECyT; Foro de Directores de Presupuesto y Administración Financiera; ASAP-Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP); Asociación de Contadores Generales de la República Argentina; SGN-Sindicatura General de la Nación y AGN -Auditoría General de la Nación		
2.- ORDEN DEL DIA		
2.1-	<u>Análisis y tratamiento del Acta de la reunión anterior.</u> Se aprueba el acta de la reunión anterior del 09 de SETIEMBRE del 2016.	
2.2.-	<u>Informe del coordinador por Mesa Directiva de todo lo actuado desde la última reunión hasta la presente</u> El Dr. A. Buso informa que el 17 de noviembre, integrantes de la Comisión del Sector Público de nuestra Federación, Luis Néstor Segovia (Coordinador Técnico Adjunto) y Héctor Perea (Delegado	



REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 18 denoviembre de 2016

por Catamarca) fueron recibidos por el Presidente de la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública. El Dr. Rafael Flores y miembros de esa Asociación recibieron a los integrantes de FACPCE a fin de acordar acciones en conjunto en el marco del convenio que se firmara en su oportunidad, dándole al mismo en lo sucesivo mayor dinamismo y participación de ambas entidades en las reuniones, eventos y foros que las organizaciones lleven a cabo en forma recíproca.

Asimismo se prevé integrar a los investigadores y formadores de ambas instituciones para una mejor prestación de los servicios y desarrollo de las funciones para las que fueron creadas.

El Dr. A. Buso continua manifestando que el mismo día y acompañado por los Drs. Segovia y Perea visitaron al Contador General de la Nación Dr. Cesar Duro

El encuentro tuvo como objetivo hacer entrega de los documentos que contienen las Recomendaciones Técnicas para el Sector Público aprobadas por FACPCE, donde se incluye la Recomendación Técnica N°3: Presentación de Estados Contables para el Sector Público.

El Dr. Duro se comprometió a revisar la documentación, para hacer las observaciones del caso si las hubiera, a proponer ante las autoridades de la Asociación de Contadores Generales de la República la participación permanente en las reuniones de FACPCE y a enviar, una vez finalizado, el Plan de Cuentas que se pondrá en vigencia próximamente para el Gobierno Federal, ya que la Comisión del Sector Publico está trabajando en una propuesta sobre dicho tema.

Posteriormente el mismo día concurrieron a la Auditoria General de la Nación, siendo recibidos por su Presidente Dr.Oscar S. Lamberto.

El encuentro tuvo como objetivo hacer entrega de los documentos que contienen las Recomendaciones Técnicas para el Sector Público aprobadas por FACPCE, donde se incluye la Recomendación Técnica N°3: Estados Contables para el Sector Público.

Asimismo, la reunión tenía el fin de reflotar el convenio que se firmara en su oportunidad con esa entidad de fiscalización superior para llevar a cabo acciones conjuntas tendientes a mejorar el desarrollo del control en el sector, invitándolos a participar con delegados en las reuniones de la Comisión de FACPCE, a lo que el Sr. Presidente de AGN accedió y se comprometió a enviar representantes luego de que FACPCE le enviara la invitación formal. Es importante destacar que la AGN comienza a aplicar Normas Internacionales de Auditoría para el Sector Público, por lo que su experiencia representará un invaluable aporte al proyecto que actualmente se encuentra en elaboración.

Por ultimo informa que la Junta de Gobierno de la Federación en la reunión celebrada el 14 de octubre del 2016 en la ciudad Paraná, Entre Ríos aprobó el proyecto 3 de RTSP Presentación de Estados Contables

2.3.- Informe de los Coordinadores de los distintos grupos de trabajo de la CSP:

2.3.1.- Sistemas de Control

La coordinadora del grupo manifiesta el compromiso de revisar y concluir el trabajo realizado sobre Normas de Auditoría y su aplicación en el ámbito público, y su comunicación a los miembros de esta comisión con anterioridad a la primera reunión del año 2017.

El trabajo ya elaborado, que se inició mediante la realización de un relevamiento de Atribuciones y Normas de Auditoría que aplican los distintos Organismos de Control Externo Nacional y Provinciales, considera, entre otros puntos, las Normas de la INTOSAI y su vinculación con las NIA, las Resoluciones Técnicas de la FACPCE relacionadas con Normas de Auditoría, abordadas desde la perspectiva del Sector Público.

Se comentó acerca de la conveniencia que el trabajo realizado por este grupo se publique virtualmente en la web de nuestra Federación.

Asimismo, para la próxima reunión se proyectará la elaboración de una RTSP N° 5 referida a Normas de Auditoría para el Sector Público, en principio acotada a los Estados Financieros. A estos fines, se conformó un nuevo grupo de trabajo.

2.3.2.- Proyecto de RTSP N° 4 “Reconocimiento y medición de Activos” en armonización con las NICSP



REUNIÓN: COMISIÓN DE SECTOR PÚBLICO

LUGAR: Ciudad Autónoma de Buenos Aires / FECHA: 18 denoviembre de 2016

	<p>Se manifiesta la necesidad del aporte de todos. Las reuniones virtuales se realizan vía Skype con periodicidad semanal, habiéndose revisado hasta el punto 325 del proyecto.</p> <p>Se aportan comentarios y análisis de determinados Estados Contables de diversos organismos con la finalidad de despertar el interés en las cuentas públicas, comprometiéndose a enviar resumen de esta tarea a todos los miembros de la comisión.</p>
2.3.3.-	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público <p>Se formula un replanteo del trabajo formándose un nuevo grupo.</p>
2.3.4.-	El Nuevo Funcionario Público <p>El coordinador manifiesta que cuenta con nuevo material para enriquecer el documento y el armado de subproductos del mismo trabajo.</p>
	Plan de Cuentas <p>Se ha comenzado a trabajar sobre este tema mediante el planteo de un Relevamiento para ser completado por los distintos miembros, con relación a la situación e información correspondiente a los ámbitos nacional, provincial o municipal.</p>
2.4.-	Varios
2.4.1.-	<p>Se comentó acerca de la necesidad o conveniencia de la presencia del Director del Área Sector Público del CECyT en estas reuniones habituales, para un mejor trabajo coordinado y conjunto.</p>
2.4.2.-	21º Congreso y Jornadas Nacionales del Sector Público <p>Se analizaron diversos aspectos a tener en cuenta en la realización de la próxima Jornadas Nacionales, considerando la experiencia del recientemente realizado en Tucumán, entre otros: el tiempo que se otorga para los debates, revisión de los criterios para el rechazo de trabajos (especialmente cuando se trata de cuestiones de forma que resultarían subsanables) y debate y elaboración de las conclusiones en momento oportuno, así como la difusión o publicación correspondiente.</p>
3.	CONSIDERACION Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JUNTA DE GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS
3.1.-	<p>Se recordó y comentó acerca de la posibilidad de tener un participante de Sector Público en la integración del CENCyA, CENADMIN y CENECO, tal como se había resuelto en la reunión anterior pero pendiente aún definir los cursos de acción a fin de lograrlo.</p>
4.	TEMAS PENDIENTES PARA PROXIMA REUNION
4.1	
5.	PROXIMA REUNIÓN
5.1.	<p>Reunión presencial prevista para el día viernes 10 de marzo de 2017 a las 09hs.</p>
5.2.	

ELABORADO POR: Dr. Pascual A. Torga en coordinación con la Dra. Alfreda Salusso – SUPERVISADO: Dr. Alejandro Buso